



## Aviso de Privacidad Integral "Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM) Módulo "Repatriados"

### I. Domicilio del responsable

El **Instituto Nacional de Migración (INM)**, con domicilio en Homero 1832, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación es el responsable del uso, protección y manejo del tratamiento de los datos personales que deriven de su almacenamiento en el **Sistema Integral de Operación Migratoria**, para el uso de los mismos, serán tutelados conforme a lo dispuesto en los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales; art. 1, 2, 3, fracción III, 12, 13, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### II. Datos personales que se recaban

Los datos que se requieren para su registro en el Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), específicamente en el módulo denominado "Repatriados" son los siguientes:

#### a) Datos personales:

- Nombre completo
- Fotografía
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Lugar de Nacimiento
- Estado civil
- Datos de contacto
- Escolaridad
- Si sabe leer y escribir
- Si domina alguna lengua indígena y/u otro idioma
- CURP
- Si tiene familiares e hijos en Estados Unidos (EE.UU.)
- Información de repatriación (Autoridad que ordena la repatriación, estado de detención en EE.UU., lugar de destino en México, entidad y municipio desde los que cruzó a EE.UU)
- Condición de acompañamiento y estancia en el extranjero (Tiempo de estancia en EE.UU., estado de residencia en EE.UU., último grado de estudios, campo de experiencia laboral)

#### b) Documentos de identificación:

- El tipo de documento





- Número de folio o matrícula del mismo (en caso de poseer alguno en el momento de la repatriación).
- c) Datos personales sensibles:**
- Si cuenta con alguna discapacidad
  - Delitos cometidos y tiempo de prisión (de ser el caso).
- d) Datos personales patrimoniales:**
- Si posee tierras para cultivo

En caso de que se trate de una persona menor de edad, se solicita información referente a la condición de acompañamiento, de ser acompañado se recabará como dato personal el nombre completo quien ejerce la patria potestad o la tutela, o tercero que acompaña la niña, niño o adolescente y el número de constancia de repatriación, así como la relación o el parentesco con el menor; el nombre del Oficial de Protección a la Infancia (OPI) que atendió, asimismo, si el menor fue presentado al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), los datos de éste.

### **III. Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales.**

El INM a través de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación trata los datos personales antes señalados 81, 83 y 84 de la Ley General de Población, publicada en el D.O.F. el 7 de enero de 1974; y 7, 19, 20, 34, 35 y 36 de la Ley de Migración, publicada en el D.O.F. el 13 de abril de 2020; 62, 63 y 67 de los Lineamientos en materia de Protección a Migrantes del INM, publicados en el D.O.F. el 29 de noviembre de 2012, y el artículo 154, fracción I, II, III, IV, V del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, publicado en el D.O.F. el 21 de marzo de 2025.

### **IV. Finalidades del Tratamiento.**

Los datos personales que proporcione serán tratados con la finalidad de fortalecer la gestión migratoria a favor de los connacionales para su ingreso al territorio nacional bajo la figura de "repatriado", de una manera digna, segura, ordenada y humana; y recabar datos estadísticos de las repatriaciones recibidas, de forma ágil, eficiente y eficaz, que permita disponer de información confiable y de calidad para la toma de decisiones en beneficio de dicha población; y para la emisión de la Constancia de Recepción de Mexicanos Repatriados.

### **V. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO)**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, PB, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.





11510, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse al 5553872400, ext. 18403, o bien escribirnos a través del correo electrónico [modulodeaccesoinm@inami.gob.mx](mailto:modulodeaccesoinm@inami.gob.mx).

## **VI. Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Ubicada en Homero 1832, PB, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México.

## **VII. Transferencias de datos personales.**

Se informa que derivado de la importancia de la información recabada en el SIOM-Repatriados, para la toma de decisiones, así como para el otorgamiento de ciertos apoyos, el INM podría realizar transferencias de datos personales a otras entidades gubernamentales para fines estadísticos, derivado de la validación estadística efectuada con la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.

Asimismo, se hace de conocimiento que los datos personales como Nombre, Fecha de Nacimiento y CURP se compartirán con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esto, con fundamento en el decreto presidencial fechado el 20 de enero de 2025, promulgado por Claudia Sheinbaum, Presidenta de México por el que se incorporan al régimen obligatorio del seguro social, por lo que corresponde a las prestaciones en especie del seguro de enfermedades y maternidad de la Ley del Seguro Social, por razones humanitarias y de solidaridad social, a las personas mexicanas que sean repatriadas y a sus beneficiarios legales.

Por **transferencias de datos**, se entenderá toda comunicación de los datos personales recabados, realizada a persona distinta del titular, responsable o encargado, entregándose a distintas autoridades ya sean nacionales o internacionales.

## **VIII. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular manifieste su negativa para el tratamiento de sus datos personales.**

Los consultantes o usuarios podrán manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran el consentimiento del titular, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, Planta Baja, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).





## SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, o comunicarse al 555387 2400, extensión 18403, o bien escribirnos a través del correo electrónico: [modulodeaccesoinm@inami.gob.mx](mailto:modulodeaccesoinm@inami.gob.mx).

### **IX. Cambios en el aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página institucional en el apartado de Protección de datos personales – Avisos de Privacidad <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/proteccion-de-datos-personales/>.

### **Fecha de elaboración.**

Junio 2025

